

Guayaquil, Marzo 13 de 1998

Señores
ACCIONISTAS DE TANIA MARIA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a consideración de Ustedes el informe relacionado a la gestión administrativa correspondiente al año 1997.

- 1.- La Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, así como se ha efectuado la Corrección Monetaria de las partidas no monetarias del Balance General y Patrimonio.
- 2.- En relación a los aspectos legales, puedo informar a los señores accionistas que se han cumplido todas las disposiciones de la ley de Régimen Tributario Interno y los de la Superintendencia de Compañías.
- 3.- En el presente ejercicio la Compañía no ha tenido movimiento relacionado con los ingresos y egresos.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


LOLA MONTESDEOCA DE ARCENTALES
GERENTE



13 MAR 1998